


 Investigaciones | [volver](#)
Título

"LA RESPONSABILIDAD DE LOS SINDICOS CONCURSALES.
ENFOQUE DOCTRINARIO Y JURISPRUDENCIAL"

Código de proyecto

C2-ECO-022

Director

Ronsini; Alejandra Silvia

Equipo de investigación

- Godoy Marticani; G.
- Mattis; Eva Karina

Resumen

El proyecto se propone analizar si resulta conveniente instar una modificación al marco legal de la ley de concursos y quiebras referido a las causales de responsabilidad de los síndicos concursales. La sindicatura concursal constituye una incumbencia fundamental de los contadores, que debe ser desempeñada con parámetros de idoneidad técnica y moral . El régimen legal de concursos y quiebras procura darle un andamiaje legal al fenómeno económico de la cesación de pago con el fin de propender fundamentalmente a la reactivación económica, en beneficio del sistema económico y de la sociedad en general. Dentro de ese marco, cumple un rol protagónico el síndico, a quien la ley da el tratamiento de funcionario. Se advierte entonces que el éxito o el fracaso del procedimiento guarda íntima relación con el desempeño de quien ha sido designado síndico. De ahí, la importancia que reviste el tema de investigación, ya que , un desempeño deficitario , negligente o fraudulento de la sindicatura condiciona el resultado del procedimiento concursal. Por eso, la tarea investigativa se endereza a abordar si el esquema de responsabilidad previsto en la ley de concursos y quiebras garantiza sanciones eficaces para los casos de incumplimiento de la función sindical y si resulta disuasivo de conductas reprochables en ese ámbito. El método será descriptivo de la situación actual de la legislación, con indicación de los antecedentes legislativos relevantes. Luego, se analizarán los aportes doctrinarios sobre la cuestión, conclusiones arribadas en congresos científicos, como así también la jurisprudencia nacional e internacional más relevante a los efectos de evaluar la conveniencia de proponer reformas a la normativa vigente. Ciertamente, el material aportado por la búsqueda será de naturaleza documental , con utilización de los sitios web especializados en el tema y en definitiva se aplicará el método de análisis jurídico descriptivo – propositivo. Dada la naturaleza interdisciplinaria del tema, entendemos que los resultados que puedan alcanzarse tienen como objetivo una mejora en el desempeño de la sindicatura concursal y dotar en definitiva de una mayor eficacia al régimen concursal argentino. Además, se espera que las conclusiones puedan ser aprovechadas por el área docente del derecho económico, disciplina

de las Ciencias Económicas y del Derecho, tanto a nivel de grado,
como a nivel del posgrado.